En la ciudad de Cartagena y sala de su
juntamiento martes onze de setiembre
de mil y seiscientos y diez y ocho años
se juntaron a cabildo ordinario a sa
ber el doctor Espinosa Montesinos al
cal de mayor de esta ciudad y Diego Bienben
gud Rodriguez ni Colasgarde de Caseres alon
so cortes Franco Calatayud Juan de Espin
cobacho Jacomo Corbari don Juan Bienben
gud alonso Bilabengud don Lope Sinen
don Fernando de Arse Pedro Bilabengud
Diego de la Fuente Pallares don Antonio
Calatayud alonso de Clara Monte Resido
res y Juan Calatayud jurado y juntos acor
daron lo siguiente

En este juntamiento se leyo una carta del señor marques de los
Velez su fecha en ocho dias del presente mes de septiembre
en que avisa recivio el despacho que estavan le remitio
en que davan aviso los jurados del cargo que tenian
navios que en Argel estavan de partida de quinze
navios de moros y tres galeotas para salir
a la parte conviniente se doblen las postas
de la costa y estavan y que se despachen con el
aviso a los señores Generales de las galeras de Pone
Genova y de la armada de Gibraltar
para los quales y nombro su Magestad Diego de
Cartas y por estavan visto acordo que se
tome a su cargo [illegible]

Carta del Marques de los Velez

Otro con los señores Calatayud Corbari [illegible] del Clara Monte